

ntefor educación ntejores perívanos

"Año de la Universalización de la Salud"

# PROCESO CAS Nº 008-2020-UGEL04 PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PERSONAL DE MANTENIMIENTO

#### I. GENERALIDADES

- Objeto de la convocatoria Contratar los servicios de UN (01) Personal de Mantenimiento
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante AREA DE GESTIÓN EDUCATIVA BASICA REGULAR Y ESPECIAL
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- D. RM N°027-2020-MINEDU, Norma Técnica "Disposiciones para la aplicación de las Intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2020".
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-FCM.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	<b>DETALLE</b> ( A 1 ) A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A
Experiencia	<ul> <li>Experiencia General:</li> <li>Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado.</li> <li>Experiencia Especifica:</li> <li>Experiencia mínima de seis meses en mantenimiento o limpieza.</li> </ul>
Competencias	<ul><li>Orden</li><li>Iniciativa</li><li>Comprobación de objetos</li><li>Atención</li></ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos	Secundaria Completa
Cursos y/o estudios de especialización	No Aplica



"Año de la Universalización de la Salud"

# PROCESO CAS Nº 008-2020-UGEL04

### PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PERSONAL DE MANTENIMIENTO

Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista personal)

- Desempeño eficaz en el trabajo en beneficios de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Manejo organizado de los insumos y recursos de mantenimiento.
- Manejo eficiente de procedimientos, técnicas, insumos y herramientas de mantenimiento.
- Conocimientos sobre normatividad JEC: RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.

# III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- A Realizar permanentemente actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento, cuidando la organización de los materiales y equipos de la IE.
- B Informar al Coordinador Administrativo y de Recursos educativos sobre las condiciones de instalaciones, mobiliarios y equipos de la IE.
- Garantizar el mantenimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos.
- Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones varias.
- E Custodiar los materiales de mantenimiento y limpieza a su cargo.
- F Realizar labores de consejería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales y/o vehículos de la Institución.
- G Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE DETALLE
Lugar de prestación del	Institución Educativa de la "UGEL 04"-Lima, de Jornada Escolar Completa:
servicio	I. E "3047 REPÚBLICA DE CANADÁ" 01 PLAZA
Duración del contrato	Tres meses sujeto a renovación, Según Disponibilidad Presupuestal.



Ministerio de Educación

# Fourthly November 1 (1997) (19

Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección ntejor educación ntejores perivanos

"Año de la Universalización de la Salud"

# PROCESO CAS Nº 008-2020-UGEL04

# PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PERSONAL DE MANTENIMIENTO

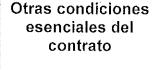
# Remuneración mensual

S/.1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

- Jornada semanal mínima de 40 máxima de 48 horas.
- No tener impedimentos para contratar con el Estado.
- No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
- No tener sanción por falta administrativa vigente.

# No haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 (terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas).

 La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe Inmediato Superior.





## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	23 de enero de 2020	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	
Publicación del proceso en el Aplicativo de SERVIR Talento Perú-talentoperu@servir.gob.pe	24 de enero de 2020 al 06 de febrero de 2020	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	
	CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional de la entidad.	24 de enero de 2020 al 06 de febrero de 2020	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la <b>Mesa de</b> <b>Partes de la UGEL 04</b>	07 de febrero de 2020	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	
	SELECCIÓN		
Evaluación de la Hoja de vida	10 de febrero de 2020	COMITÉ DE EVALUACIÓN	
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	10 de febrero de 2020	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	11 de febrero de 2020	COMITÉ DE EVALUACIÓN	
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	11 de febrero de 2020	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	



#### "Año de la Universalización de la Salud"

## PROCESO CAS Nº 008-2020-UGEL04

# PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PERSONAL DE MANTENIMIENTO

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO						
Suscripción del Contrato	12 de febrero de 2020	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN				
Inicio de labores	12 de febrero de 2020	AREA USUARIA				

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES/ ETAPAS	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	60%	30	40
Evaluación Psicológica	-	No tiene puntaje	No tiene puntaje
Entrevista	40%	15	30
PUNTAJE TOTAL	100%	45	70

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo.

El Puntaje Total aprobatorio será de 45 puntos.

#### II. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado y debidamente completado cada Anexo; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar (documentado)
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

"Año de la Universalización de la Salud"

# PROCESO CAS Nº 008-2020-UGEL04 PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PERSONAL DE MANTENIMIENTO

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO



#### . Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

